

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

107**MADRID NÚMERO 95**

EDICTO

Doña María Dolores Ruiz Ramos, magistrada-juez de primera instancia del número 95 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 759 de 2009, se sigue a instancias de doña Pilar García Rodríguez, expediente para la declaración de fallecimiento de su tía, doña Isabel García García, nacida en Madrid el 7 de septiembre de 1892, inscrita en el Registro Civil de Madrid, Sección Primera del libro 72-6, folio 357, habiendo residido siempre en Madrid, y perdiéndose el contacto con ella a raíz de la Guerra Civil, desconociéndose el lugar y fecha de fallecimiento. Se tiene constancia de que tuvo cuatro hijos con don Bonifacio Cuevas: don Enrique, también conocido como don Casimiro, doña Isabel, don Bonifacio y don Antonio Cuevas García, de los que se desconocen todas sus circunstancias personales, por no tener dicha rama familiar ninguna relación con doña Pilar García Rodríguez y don Francisco García Rodríguez, ni con parientes próximos a estos en los últimos setenta años. Y se sabe que todos fallecieron, aunque no se tiene constancia ni de la fecha ni del lugar.

Asimismo, además, se sigue expediente para la declaración de fallecimiento de los siguientes familiares:

Don Julio Rodríguez García (hijo de doña Julia García García, nacida en Madrid, el 28 de enero de 1897 y fallecida en esta capital el 14 de septiembre de 1954, se sabe que estuvo casada con don Francisco Rodríguez Ortega, dejando un hijo), no teniéndose noticias e ignorándose su paradero.

Don Antonio García García, natural de Madrid, nacido el 24 de julio de 1898 (el cual debió fallecer a temprana edad, no se tiene constancia documental de su nacimiento y muerte).

Don Francisco García García, natural de Madrid, nacido el 1 de julio de 1899 (no se tiene constancia documental de su nacimiento y fallecimiento).

Don Emilio García García, natural de Madrid, nacido el 6 de marzo de 1903, no quedando acreditado su fallecimiento, que aconteció durante la Guerra Civil en 1938, desconociéndose el lugar.

Don Alfonso García García, y de sus dos hijos, don Alfonso y don José Luis García Álvarez, el padre es natural de Madrid, nacido el 18 de febrero de 1905 y fallecido en Argentina, desconociéndose lugar y fecha; respecto de los hijos, emigraron con sus padres a Argentina, no pudiéndose acreditar documentalmente el fallecimiento de ambos.

Don Francisco García García, natural de Madrid, nacido el 26 de septiembre de 1906, no pudiéndose acreditar documentalmente su nacimiento ni fallecimiento.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Madrid, a 22 de septiembre de 2009. — El secretario (firmado). — La magistrada-juez de primera instancia (firmado).

(03/14.440/10)